

CESIÓN

Entre los suscritos a saber:

INVENTOR	CÉDULA
REYNALDO VILLARREAL GONZALEZ	3.906.382
JUAN PABLO PESTANA NOBLES	1.019.116.846
ANTONIO LUIS GONZALEZ PEREZ	73.092.493
YOLANDA DE JESUS GONZALEZ PEREZ	45.469.961
CARLOS VILLANUEVA	1.140.895.133

(En adelante los CEDENTES) Por medio de la presente ceden sin más limitaciones que las establezca la ley, todos nuestros derechos, incluyendo los de prioridad, título, descripción e interés sobre nuestra invención denominada:

“MÉTODO AUTOMATIZADO ADAPTATIVO PARA EL APRENDIZAJE DE MÚSICA”

a:

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
NIT. 890104633

Institución de Educación Superior, legalmente constituida en Colombia, identificada con NIT. **890104633**, con domicilio principal en Calle 58 # 55 -132, ubicada en la ciudad de Barranquilla, (Co), (En adelante la CESIONARIA), representada legalmente por el señor José Rafael Consuegra Machado, identificado con cédula de ciudadanía número 73.258.609.

El presente documento se suscribe a los nueve (9) días del mes de mayo del 2022.



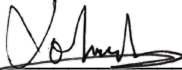
REYNALDO VILLARREAL GONZALEZ
C.C.: No. 3.906.382



JUAN PABLO PESTANA NOBLES
C.C.: No 1.019.116.846



ANTONIO LUIS GONZALEZ PEREZ
C.C.: No 73.092.493



YOLANDA DE JESUS GONZALEZ PEREZ
C.C.: No 45.469.961



CARLOS VILLANUEVA

C.C.: No 1.140.895.133



José Rafael Consuegra Machado
C.C.: No 73.258.609